

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por los diez años de actividad de fútbol adaptado para ciegos y  
ciegas organizado por el Centro Basko-Euzko Etxea de la ciudad de La Plata.



Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Unidos  
H. Cámara de Diputados Pro. de B. A.

## FUNDAMENTOS

Un grupo de estudiantes universitarios de la Universidad de La Plata impulsaron la práctica de Fútbol Sala para Ciegos, una modalidad del fútbol adaptado para personas con discapacidad visual. El Centro Basko – Euzko Etxea de La Plata prestó sus instalaciones dando inicio a las actividades el 15 de marzo de 2012.

El proyecto “Fútbol Sala para Ciegos” organizado por el Centro Basko – Euzko Etxea de La Plata fue declarado de interés legislativo a través del D-2727/12-13 por esta Cámara de Diputados; de interés provincial a través del D-2728/12-13; de interés municipal por la Comuna platense en noviembre de 2012; y en junio de 2015 la Cámara de Diputados de Nación declaró de interés la actividad deportiva Fútbol Sala para Ciegos del Centro Basko Euzko Etxea.

Desde su creación el equipo ha participado hasta la actualidad de todos los torneos nacionales organizados por Fadec (Federación Argentina de Deportes para Ciegos) como así también de un partido internacional frente a la selección uruguaya en el año 2016. Año a año, los futbolistas fueron mejorando los resultados. En las competencias han tenido la oportunidad de enfrentar a grandes instituciones como Boca, River y Estudiantes. El certamen 2022 de fútbol para ciegos, que arrancó en Misiones tras más de dos años de receso debido a la pandemia, fue dividido en cinco grupos clasificatorios. El Centro Basko participa del Grupo Zona Sur B junto a Estudiantes de La Plata, subcampeón 2019, los Cuervos de la Barranca (La Pampa) y CIDELI (Mar del Plata).

En estos diez años de trayectoria han sido muchos los momentos para resaltar, ya que el equipo realiza vinculaciones con diferentes instituciones desde sus comienzos. Han realizado en varias oportunidades exhibiciones de fútbol ciego, como por ejemplo en Madariaga o en General Belgrano. Estas



actividades tienen por objeto la difusión y visibilización tanto de la práctica deportiva como de los derechos de las personas con discapacidad. Los chicos explican a los asistentes cómo ayudar a una persona ciega, cómo usar el bastón, así como la importancia de las políticas públicas para la inclusión.

La gran importancia de estas actividades de difusión pasa sobre todo porque en ellas se aprovecha para capacitar a futuros profes y entrenadores en esta práctica deportiva.

En 2021, se conformó el primer equipo femenino de fútbol ciego de La Plata en el Centro Basko, lo que permitió la incorporación de las mujeres a esta práctica deportiva, dando un paso más en la búsqueda por la equidad de género y en la construcción de una sociedad más equitativa. Esta nueva categoría ha participado de jornadas de autonomía y promoción de los derechos de las personas con discapacidad visual de la Asociación Civil Activa La Plata, como también ha acompañado a la selección femenina de fútbol ciego en el CENARD, en el torneo internacional disputado durante el año 2021.

Otro gran ejemplo para destacar fue la colaboración con los internos de la Unidad 35 de Magdalena. Un interno presentó ante las autoridades del penal un proyecto para confeccionar pelotas de fútbol para no videntes, el cual fue aprobado, y junto con otros doce internos crearon el taller para confeccionar pelotas sonoras.

Es que el proyecto de fútbol para ciegos se trata precisamente de inclusión a través del deporte. No se limita la impronta de las actividades a la práctica en una cancha de fútbol tres veces por semana. Jóvenes de distintos puntos de la región se juntan en la sede de calle 14 y calle 58, y en muchos casos se trata de chicos que gracias al fútbol salieron de su casa, rompieron el aislamiento. El equipo les brindó la posibilidad de tener más habilidades de comunicación ante el resto de las personas, autonomía, socialización, conocer diversos lugares del país.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3150 122-23



150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Desde hace tiempo funciona la "Red de Soci@s del Equipo de Fútbol Ciegos del Centro Basko La Plata", a través de la cual se puede colaborar con un aporte económico mensual que permite sostener el funcionamiento del equipo, cómo así también colaborar con los integrantes del plantel que se encuentran sin una estabilidad económica. Participar de los torneos nacionales organizados por Fadec siempre ha incluido la proeza de juntar los fondos necesarios para solventar los gastos de viaje y estadías del plantel y cuerpo técnico.

Por todo lo expuesto, solicito se acompañe con su voto la presente iniciativa.

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Unidos  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.